

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "OPERADORA TURISTICA PALO SANTO S.A. PALSAN"
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Puerto López, a los tres (3) días del mes de Abril del año dos mil catorce (2014) en la oficina ubicada en el malecón Julio Izurieta siendo las 17H00, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Asiste a esta junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS
Castro Ayala Paola Cristina	USD \$ 400.00	400	400
Ponce Baque Hamilton Rafael	USD \$ 400.00	400	400
TOTAL	USD \$ 800.00	800	800

De conformidad con los estatutos de la Compañía, preside la reunión la Presidente de la Compañía, Sra. Castro Ayala Paola Cristina por decisión de la junta general.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, la presidente declara instalada la junta.

A continuación, la Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2013, de la Empresa OPERADORA TURISTICA PALO SANTO S.A. PALSAN, presentados por la Señora Contadora, María Teresa Zamora Reyes.-

La señora Presidenta, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal de socios, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por la Señora Presidenta de la compañía.

PA

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios.

PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1.- Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2013, de la Empresa OPERADORA TURISTICA PALO SANTO S.A. PALSAN, presentados por la Señora Contadora, María Teresa Zamora Reyes.-

La Presidente, solicita a los socios, escuchar a la Señora contadora María Teresa Zamora Reyes que realiza la presentación de los Estados Financieros de la Empresa OPERADORA TURISTICA PALO SANTO S.A. PALSAN, a lo que la Señora contadora, expone; a) El Estado de situación financiera, b) El estado de resultado integral, c) estado de flujos de efectivo por el método directo, d) Estado de cambios en el Patrimonio, e) Notas a los estados financieros por el contador, f) Informe de Gerente, g) Informe de Comisario.

Una vez presentados los informes y explicados los mismos la junta, por unanimidad, aprueba los estados financieros de la empresa OPERADORA TURISTICA PALO SANTO S.A. PALSAN, a Diciembre 31 del 2013.

2.- APROBACION DEL ACTA JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por los socios presentes, a las 18H00.

Sra. Castro Ayala Paola Cristina
PRESIDENTA
C.I. 1709568289

Sra. Teresa Zamora Reyes
SECRETARIA ADHOC
C.I. 1306997840



Sra. Castro Ayala Paola Cristina
SOCIA
C.I. 1709568289

Sr. Ponce Baque-Hamilton R.
SOCIO
C.I. 1309541413